

Precios de Referencia de Combustibles Derivados del Petróleo
Lineamientos del MEM y Resolución N°- 103-2007-OS/CD

Cotizaciones: Del 02-08-Lunes al 13-08-Viernes

Fecha de Publicación : 16-Ago-10

TC (Sol/US\$)
2.81

PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante

PR1	Productos												
	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel B2 2500 - 5000 ppm	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Diesel B2 0 - 2500 ppm	Diesel 2 0 - 2500 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/BI	61.0	95.4	94.1	89.4	85.4	96.7	96.5	96.0	94.6	99.9	98.7	75.5	74.1
US\$/TM	711												
Soles/galón (4)	1.99	6.38	6.29	5.97	5.71	6.46	6.45	6.41	6.32	6.67	6.59	5.04	4.95
Soles/TM	1,994												

PR1 : Precios de Referencia del Gasohol

Precios de Referencia del Gasohol en US\$/BI				Precios de Referencia del Gasohol en Soles/Galón			
Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84
95.5	94.2	89.7	85.5	6.38	6.29	5.99	5.71

PR1 : Precios de Referencia del Diesel 2 , según contenido de azufre (ppm)

Precios de Referencia del Diesel 2 en US\$/BI		Precios de Referencia del Diesel 2 en Soles/Galón	
0<=S<=2500	2500<S<=5000	0<=S<=2500	2500<S<=5000
98.7	94.6	6.59	6.32

Precios de Referencia del GLP(Propano/Butano) (5)

US\$/BI	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg (4)	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	62.4	61.0	59.6	58.2	56.8	PR1	2.010	1.994	1.976	1.958	1.940
FOB Pisco	54.1	52.7	51.4	50.0	48.6	FOB Pisco	1.743	1.723	1.703	1.683	1.662
Callao - Marítimo	58.1	56.7	55.3	53.9	52.5	Callao - Marítimo	1.873	1.854	1.834	1.813	1.792
Callao - Terrestre	57.1	55.7	54.3	52.9	51.5	Callao - Terrestre	1.841	1.822	1.801	1.781	1.760

Factor de Conversión

kg / Gln	2.074	2.044	2.015	1.985	1.956
Bls / TM	11.482	11.648	11.818	11.994	12.175

Notas :

(1) PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.

PR2 : Precios FOB que tienen como destino la Costa del Golfo -EE.UU. de Norteamérica. Mercado Relevante: Mont Belvieu para GLP y Costa del Golfo de USA para los demás combustibles.

(2) De acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH, del 06/10/2006.

(3) De acuerdo al D.S. 038-2005-EM y a lineamiento del MEM (Oficio N°1053-2005-EM/DGH) - Ponderado Móvil 12 meses a mar-2009 es de 48% para ventas nacionales.

(4) Expresado en Soles/kg. Ver Tabla Factor de Conversión, el cual varía dependiendo del porcentaje de propano y butano

(5) Precios de Referencia del GLP, según proporción de mezcla propano/butano establecida por la DGH con Oficio N°504-2008-EM/DGH

(6) Para el Diesel 2 , el ajuste de calidad por Cetano (40 en el Mercado Internacional y 45 en el Mercado Local) es igual a 0.73 US\$/BI.

(7) Para el Diesel B2 de 2500 -5000 ppm el Precio de Referencia es igual al PR1 del Diesel 2 (2500 - 5000 ppm) por un factor de 1.015 de acuerdo con la Resolución Directoral del MINEM N°124-2010/MEM -DGH.

(8) Para el Diesel B2 de 0-2500 ppm el Precio de Referencia es igual al PR1 del Diesel 2 (0-2500 ppm) por un factor de 1.012 de acuerdo con la Resolución Directoral del MINEM N°124-2010/MEM -DGH.

Notas Aclaratorias:

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.N° 010-2004).

Por Resolución de Consejo Directivo OSINERG N° 638-2006-OS/CD se incluye ajuste de calidad por cetano en el Precio de Referencia del Diesel 2 , el cual se explica en el informe semanal.

En el caso del GLP y el Diesel 2, el Administrador del Fondo (D.U. N° 010-2004) es libre de elegir la calidad del producto que empleará para la determinación de los Factores de Aportación o Compensación.

No se publican los precios de referencia de exportación de los petróleos industriales en aplicación al Decreto de Urgencia N°045-2010, de fecha 01.07.2010.